

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se declara decaído a don Francisco Ortiz de la Torre en su derecho a ser nombrado Ingeniero agrónomo del Instituto Nacional de Colonización y se aprueba en su lugar a don Manuel de Unzurrunzaga Vega.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1971, se publicó Resolución de esta Dirección General del día 2 de dicho mes por la que se aprobaba la propuesta del Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución de 24 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del día 12 de septiembre) para cubrir en el Instituto Nacional de Colonización cuatro plazas de Ingenieros pertenecientes al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, señalándose en aquella un plazo de treinta días para que los cuatro concursantes aprobados aportaran la documentación exigida en la base octava de la convocatoria del concurso en cuestión.

Vencido dicho plazo el día 1 de junio actual sin que haya aportado su documentación el concursante aprobado con el número 4, don Francisco Ortiz de la Torre, esta Dirección General, de acuerdo con la base octava de la convocatoria del concurso, con el párrafo final de la referida propuesta del Tribunal calificador y con la formulada por la Secretaría General del Instituto Nacional de Colonización, conforme al artículo 11, 2, de la reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1968, de 27 de junio), ha resuelto:

Primero.—Declarar decaído en su derecho a ser nombrado Ingeniero agrónomo del Instituto Nacional de Colonización a don Francisco Ortiz de la Torre, quedando anuladas todas sus actuaciones en el referido concurso, por no haber aportado la documentación exigida en la base octava de la convocatoria, dentro del plazo de treinta días señalado al efecto.

Segundo.—Aprobar para ocupar dicha plaza al Ingeniero agrónomo don Manuel de Unzurrunzaga Vega, que figura en quinto lugar en la relación consignada en el acta número 3 de las actuaciones del Tribunal calificador, elevada por el mismo con su propuesta de nombramientos a esta Dirección General, debiendo el citado concursante aportar dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos indicados en la base octava de la convocatoria del concurso, como requisito previo e indispensable para su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1971.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

**RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición restringida convocada para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Contable de este Organismo.**

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podrían ser presentadas reclamaciones a la relación provisional de solicitudes para tomar parte en la oposición restringida convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 24 de marzo de 1971, para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Contable de este Servicio Nacional de Cereales, sin que se haya presentado reclamación alguna a la citada relación provisional, Esta Dirección General acuerda:

Elevar a definitiva la relación provisional de solicitudes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de junio de 1971.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez.

Sr. Secretario general adjunto del Servicio Nacional de Cereales.

**RESOLUCION del Tribunal de oposición a dos plazas de Auxiliares femeninos de laboratorio del Patronato de Biología Animal, por la que se publica relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación en las pruebas selectivas.**

Finalizada la oposición convocada por Resolución de 3 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), para cubrir dos plazas de Auxiliares femeninos de laboratorio del Pa-

tronato de Biología Animal, de acuerdo con la base 8.1 de la convocatoria, se publica relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida, y que son los siguientes:

Doña Purificación Martín Sanz: 99 puntos.

Doña María del Carmen Aurora Simón Palacios: 87 puntos.

Las interesadas deberán presentar en la Dirección General de Ganadería, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Presidente del Tribunal, Angel Campano López.

**RESOLUCION del Tribunal de oposición a una plaza de Especialista en Ciencias químicas o Farmacia del Patronato de Biología Animal por la que se publica el aspirante aprobado en las pruebas selectivas.**

Finalizada la oposición convocada por Resolución de 29 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para cubrir una plaza de Especialista en Ciencias químicas o Farmacia del Patronato de Biología Animal, de acuerdo con la base 8.1 de la convocatoria, se publica el nombre del opositor aprobado y la puntuación obtenida:

Doña Matilde Mariño Pedrero: 133 puntos.

La interesada deberá presentar en la Dirección General de Ganadería, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Presidente del Tribunal, Angel Campano López.

## MINISTERIO DEL AIRE

**ORDEN de 3 de julio de 1971 por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología convocada por Orden de 19 de enero de 1971.**

Terminado el plazo de quince días de reclamación concedido por el artículo 3.º de la Orden ministerial de 12 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 127), que publicó la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir plazas en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, y de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1411/68, de junio, sobre Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, así como el artículo 5.º de la Orden ministerial de 19 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 35), por la que se convocó oposición para cubrir veinte plazas en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología,

Este Ministerio dispone:

Artículo 1.º Se declaran admitidos definitivamente a la citada oposición los aspirantes siguientes, con expresión del número que ha de servir para el sorteo que determinará el orden de actuación:

1. Alamo Berna, doña Silvia.
2. Alarcía Béjar, don Carlos.
3. Alarcón de la Oliva, don José Antonio.
4. Alcover Ronda, don Victor.
5. Añaro García Alfonso, don Pedro.
6. Almenar Cubells, don Vicente.
7. Alonso Arroyo, doña María Isabel.
8. Alonso Carpio, don Juan Miguel.
9. Alonso Cobos, don José María.
10. Alonso Tosca, don José Ignacio.
11. Alvarez Estévez, don Daniel.
12. Alvarez Usabiaga, don José Ignacio.
13. Alvarez-Rementería Nadal, doña Rosario.
14. Andrés Barroso, don Angel Luis de.
15. Andrés Saiz, don Manuel.
16. Anta Torres, doña Georgina de.
17. Ardany Montanuy, don Enrique.
18. Ardid Giménez, don Carlos.
19. Arenas Malagón, don Rafael.
20. Arjona Anchóriz, don Francisco.
21. Armengol Santander, don Teodoro.
22. Arroyo Piña, don Manuel.
23. Atanet Paniagua, doña Amparo.
24. Aznar Muñoz, don Alberto.
25. Barrada López-Cantí, don Eusebio.
26. Barricentos Fernández, don Eduardo.
27. Barrutia Pujana, don José Luis.
28. Bautista Fernández, don Carlos.

29. Belandía Ruiz-Zorrilla, don César J. M.
30. Belda Almorós, don Francisco.
31. Bellido Grela, don Félix Francisco.
32. Benedicto Castellote, don Francisco.
33. Benítez Rodríguez don José Luis.
34. Blázquez Muñoz, don Antonio.
35. Bogalo Gutiérrez, don Vicente.
36. Briones Fernández don Claudio.
37. Calviño Castro, don Guillermo.
38. Calvo Sebastián, don Luis Miguel.
39. Campano Lorenzo, don Manuel.
40. Callejas Cotrina, doña María Concepción.
41. Canal Ferro, don Paulino.
42. Cánovas Guillamón, don Manuel.
43. Carabajo Rodríguez don Ramiro.
44. Carbó Gorosabel, don José Miguel.
45. Carbonell Alonso don José Vicente.
46. Cardenal Laza, don José María.
47. Carlos Arpón, don José Miguel de.
48. Carral Colino, don José Luis.
49. Casas Sánchez, don Bonifacio.
50. Castañón Gallfanes, don Ramiro Antonio.
51. Castejón de la Cuesta, don Alberto.
52. Castejo Berasategui, don Ricardo.
53. Castellanos Encinas, don Carlos.
54. Castellanos Martín don Fernando.
55. Casés Sierra, don Enrique.
56. Cascón Cascón doña Bernardina.
57. Cerrajería Fernández don Vicente.
58. Cervantes Lozano don Manuel.
59. Cinos de la Mano, doña María de la Soledad.
60. Congregado Ciudad, don Andrés.
61. Copello del Villar Martínez, don Enrique.
62. Cortés Bohórquez, doña Angeles.
63. Costa Correas, don Venancio.
64. Cruz Hernández, don Manuel de la.
65. Cruz Navarro, don Antonio de la.
66. Cuevas Sánchez, don José Luis.
67. Dean Rubio, don José María.
68. Díaz-Pabón Retuerta, doña María del Rosario.
69. Díez Fernández, don David.
70. Dolz Planas, don Manuel.
71. Donado Robles, don Lorenzo.
72. Durantez Relea, doña María del Carmen.
73. Elorduy Trifón, don Juan Carmelo.
74. Escalás Verger, don Cosme.
75. Eslava Armendáriz don José Javier.
76. Espina Cillán, don Ernesto.
77. Fenoll Comes, don Eduardo.
78. Fernández Estau, doña María Jesús.
79. Fernández Layos don José.
80. Fernández López, don Angel.
81. Fernández Martín, don Miguel.
82. Fernández Rodríguez, don José Manuel.
83. Fernández Verdugo, don José Luis.
84. Fernández-Caro Gomez, don Joaquín.
85. Fernández-Mazarambroz Bernabéu, don Francisco.
86. Ferreras Polo, don Bernardo.
87. Ferrero Vallejo, don Fernando.
88. Ferro Soria, don José María.
89. Flores Cuenca, don Fernando.
90. Foces Foces, doña María Concepción.
91. Fonseca Magro, don Luis P.
92. Fraile Sánchez, don José María.
93. Gallardo Jurado, don Juan Manuel.
94. Gallego Jimeno, doña Consuelo.
95. Gálvez Ruano, don Juan Antonio.
96. Gamir Casares don Emilio.
97. Gaona Cabra, don Antonio.
98. García de Andrés, don Carlos.
99. García Barrón, don Leoncio.
100. García Gómez, don Rafael Enrique.
101. García Gutiérrez, don Mariano del Carmelo.
102. García Hernández don Angel.
103. García Núñez, don Manuel.
104. García Pérez, don Germán.
105. García Vega, don Joaquín.
106. Garre Benítez, don Jesús.
107. Garrido Sánchez, don Pedro Vicente.
108. Gaya Porcel, don Miguel.
109. Gil Montes, don Elías.
110. Giménez Pérez, don Crispulo.
111. Gómez Barcina, don Pedro José.
112. Gómez Puerto, don Amadeo.
113. Gómez Sanz, don Tomás.
114. Gómez Vaca, don Manuel.
115. Gómez de Velasco, don José Carlos.
116. Gómez-Elegido Ruizolalla, don Juan Julián.
117. González Díaz, don Francisco.
118. González Falcones, don Luis.
119. González Fernández, don Miguel.
120. González Cámez, don Francisco.
121. González Manzana, doña Esperanza.
122. González Sanz, don Francisco José.
123. González-Cutre Domínguez, don Carlos.
124. Gracia Menocal, don José Luis.
125. Gracia Menocal, don Juan Manuel.
126. Gracia Menocal, don Miguel Angel.
127. Granados Zamora don Manuel.
128. Guíljarro Pastor don José Antonio.
129. Gutiérrez Herrero, don Guillermo.
130. Gutiérrez Herrero, don Javier.
131. Guitián Garre, don Luis.
132. Hernández Jiménez don Juan José.
133. Hernández Martín, don José Antonio.
134. Hernández Valencia, don Marcelo Alfonso.
135. Herrera Gallego don José.
136. Hoyos Fernández, don José María.
137. Jiménez Carrillo de Albornoz, don Joaquín.
138. Jiménez Hernández don Mariano.
139. Jiménez Martín, don Agustín.
140. Jorge Aguado, doña Marta María.
141. Juanco Pedregal, don Manuel.
142. Labajo Salazar, don Antonio.
143. La Calle Santos, don Luis.
144. Lara Castillo don Miguel.
145. Larios Santos don Francisco José.
146. Iema Díaz, don Pedro Nicolás.
147. Lobo Sánchez, don Federico.
148. Lois Nartallo don Manuel Ignacio.
149. López Baíllo, don Francisco.
150. López Cancio don José Antonio.
151. López Casado, don Carlos.
152. López del Castillo, don Carlos.
153. López Gamero don Mariano Clemente.
154. López García don Manuel.
155. López Mambiona, don Manuel.
156. López Martínez, don Fernando.
157. López Mauriz don Manuel.
158. López Mauriz, don Pedro.
159. López Polo, don José.
160. Lorenzo García, don Ismael.
161. Lowy Frutos, don Ernesto.
162. Lucas Prieto, don Fernando.
163. Luna Tobarra, don Mariano de.
164. Lunar Hernández, don Carlos.
165. Llopis Castelló, don Agustín.
166. Lloret Linares, don José.
167. Lluch Alamar, don Salvador.
168. Macía Riquelme, don Antonio.
169. Manero Zabala, don Fernando.
170. Marchini Bravo, doña María Elena.
171. Marrero de Armas don Fernando J.
172. Martí Bellmunt, don José.
173. Martín González, don José Salvador.
174. Martín Pérez, don Manuel.
175. Martín Sánchez don Juan Pablo.
176. Martínabo Serrano don Juan José.
177. Martínez Arocas, doña Pilar.
178. Martínez Capa, don Benito.
179. Martínez Gaspar, don Francisco.
180. Martínez Mar, don Alfredo.
181. Martínez Mariscal, doña María.
182. Martínez Moset, don José Luis.
183. Martínez Rojo, don Félix.
184. Matas Rodríguez de Alba, doña Cristina.
185. Mate Merino, don Francisco.
186. Maza Garrido, don Luis de la.
187. Medina Sanabria don Pedro.
188. Méndez Sanz, don Santiago.
189. Merino Domínguez, don Pedro.
190. Michelena Arana, don Esteban.
191. Mocoora Rodríguez, don Juan María.
192. Mocoora Rodríguez, don Luis Antonio.
193. Monfort Escorihuela don Angel.
194. Montero García, don Arturo.
195. Montero García, don Narciso.
196. Morales Piñeiro, don Carlos.
197. Moreno de Mingo, don Cesáreo.
198. Moreno Ruiz, don Honorato.
199. Mulet Cabrera don Santiago.
200. Muñoz Ballesta, don Joaquín.
201. Muñoz Barrado don José Miguel.
202. Murillo Pascual, don José María.
203. Navarro Chiment, don Alberto.
204. Navarro Galindo don Ismael.
205. Navarro Martínez don José Luis.
206. Neila Nieto, don Jorge Juan.
207. Nicolás Carrtero, don Isidro.
208. Ortega Páramo don José.
209. Pabissa Romero, don Adolfo.
210. Palacio López-Villasor, don Antonio Alfonso.
211. Palero Chimenea, don Manuel.
212. Pallerola García, don Juan.
213. Panlagua García, don Enrique.
214. Parejo Piñón doña María Cristina.
215. Parra Guerrero, don Antonio Ramón.
216. Paz Gómez, don Felipe.
217. Paz Pardo, don Narciso de.
218. Pelayo Alarcón, don Leopoldo.

219. Pena del Moral, don José Manuel.
220. Peñalver Rodríguez, doña Elisa Irene.
221. Pereira Menaut, doña Consolación.
222. Pérez Calero, don José Ignacio.
223. Pérez Castillo, don Julián.
224. Pérez Machado, don Alejandro.
225. Pérez Méndez, don Serafín.
226. Pérez Simón, don José Antonio.
227. Peris Peris, don Vicente.
228. Pinilla Gutiérrez, doña Esther.
229. Pino Garrobo, don Jesús Faustino.
230. Porcar Bigorra, don Vicente Ramón.
231. Prendes Cuervo, don Luis Santiago.
232. Prieto Cardona, don José Luis.
233. Puerto Rodríguez, don Carlos del.
234. Ramírez Caro, don José Luis.
235. Ramírez Sánchez, don Juan.
236. Ramiro Reglero, don Antonio.
237. Ramos Martínez, don Enrique.
238. Ramos Ramos, don Godofredo.
239. Recio Villaverde, don Asterio.
240. Rica y Castanedo, don Juan Antonio de la.
241. Rivera de Rosaes Chacon, don Enrique.
242. Rivillas Jurado, don José.
243. Rodrigo Grima, don Vicente.
244. Rodríguez Agustín, don José Antonio.
245. Rodríguez Gómez, don Francisco.
246. Rodríguez Martínez, don Ubaldo.
247. Rodríguez Pérez, doña Elvira.
248. Rodríguez Rodríguez, don José Juan.
249. Rodríguez Rubio, don Rafael.
250. Rodríguez Torrego, don Luis.
251. Romacho Romero, doña María Dolores.
252. Romero López, doña María Luisa.
253. Romero Velo, don Juan Ignacio.
254. Romos Fontes, don Guillermo.
255. Rozas Villé, don Eduardo.
256. Rubio Fernández, don Antonio.
257. Ruiz Peláez, don Joaquín.
258. Salvador Palacios, don Antelío.
259. Samper García, don Joaquín.
260. Sánchez Alonso, don Juan Luis.
261. Sánchez Barral, doña María del Carmen.
262. Sánchez Fernández, don Juan José.
263. Sánchez Multerno, don Juan.
264. Sánchez Ollero, don Pedro.
265. San Pedro Gutiérrez, don Higinio Francisco.
266. Santiago Morales de los Ríos, don Fernando de.
267. Sanz de las Heras, don Javier.
268. Sanz Martínez, don Pedro Dimas.
269. Serrano Moreno, don Francisco.
270. Serrats Olalde, don Iñigo.
271. Solano de la Iglesia y de Miguel, don Francisco.
272. Suárez Bernaldo, don Luis.
273. Talens Molla, don José Manuel.
274. Telero Ramírez, don Eugenio.
275. Temprano Latorre, don Emilio.
276. Torres González, don Alberto.
277. Trinidad Balmori, don Francisco Germán.
278. Tudanca Suárez, don Luis Angel.
279. Tuduri Gaiztarró, don Andrés.
280. Uceda Ojeda, don Marino.
281. Valera Mackay, don Manuel.
282. Valladares Barragón, doña María del Carmen.
283. Vázquez Campillo, doña María del Pilar.
284. Vázquez-Prada Grande, doña María Angeles.
285. Vélez Vélez, don Julián.
286. Vera Meroño, don Joaquín.
287. Vera Rosique, don Pedro.
288. Vizmanos Buelta, don José Ramón.

Art. 2.º Quedan excluidos definitivamente los siguientes opositores.

- a) Por rebasar la edad límite, don Manuel Arjona Crespo.
- b) Por no especificar fecha de nacimiento, don Domingo Carmona Martínez.
- c) Por no deducirse claramente de la solicitud que cumplen la condición primera del apartado e) del artículo 2.º de la Orden de convocatoria:

D. José Manuel Goterris Abella.  
D. Pedro Jáuregui Eslava.  
D. José Vicente Mata Montejo.  
D. Víctor Francisco Morato González.

Art. 3.º El Tribunal que juzgará la oposición y el curso de formación estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor Coronel del Arma de Aviación (S. 7.) don José Juega Boudón, Director del Servicio Meteorológico Nacional.

Vocales: Ilustrísimo señor don José Antonio Barasoain Odeíz, Meteorólogo, Director del Instituto Nacional de Meteorología; Meteorólogo don José Mario Giménez de la Cuadra, Secretario general del Servicio Meteorológico Nacional; Meteoró-

logo don José María Casals Marcén, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección del Servicio Meteorológico Nacional. Secretario: Ayudante de Meteorología don José Esteban Santamaría Marín.

Suplentes:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Antonio Barasoain Odeíz, Meteorólogo, Director del Instituto Nacional de Meteorología.

Vocales: Meteorólogos don José Pérez Escudero y don Carlos Zabaleta Vidales.

Secretario: Ayudante de Meteorología don Emilio Gómez Sanz.

Art. 4.º El sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se celebrará el día 20 de julio del corriente año, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Meteorología, Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 3 de julio de 1971.

SALVADOR

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar el concurso libre convocado para cubrir en propiedad nueve plazas de la Escala de Delineantes de dicho Organismo.*

De conformidad con lo prevenido en la norma 3 de la Resolución de esta Gerencia de Urbanización, de fecha 12 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo siguiente), por la que se convoca concurso de méritos para cubrir en propiedad nueve plazas de la Escala de Delineantes de este Organismo, así como de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprobó el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar el referido concurso, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Linares Sánchez, Director-Gerente de la Gerencia de Urbanización o, por delegación del mismo, el ilustrísimo señor don José María Paz Casañé, Subdirector-Gerente de la Gerencia de Urbanización.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Urbanismo: Don Alfonso Querejetaeta Enriquez, Jefe de la Sección de Planeamiento General, como titular, y don José Martín-Crespo Díaz, Jefe de la Sección de Planeamiento Parcial, como suplente.

En representación de la Inspección General del Ministerio de la Vivienda: Ilustrísimo señor don Jenaro Cristos de la Fuente, Inspector nacional, como titular, y el ilustrísimo señor don Juan Picon Alonso, Inspector nacional, como suplente.

En representación de la Dirección General de la Función Pública: Don Emilio J. García Medina, segundo Jefe del Servicio de Personal de la Administración Institucional, como titular, y don Javier García-Rodrigo Vicente, Jefe del precitado Servicio, como suplente.

Por la Dirección General de Urbanismo, que actuará además como Secretario: Don Luis Prados Serrano, Jefe de la Sección de Expedientes Urbanísticos, como titular, y doña Matilde Ledesma Vicente, Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Coordinación, como suplente.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en el presente concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 del corriente, que se remite a la lista provisional publicada en el precitado boletín el día 27 de mayo, elevándola a definitiva, podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quienes concurra cualquiera de los motivos o circunstancias previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». De igual forma, los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención, deberán comunicarlo por escrito durante el indicado plazo al ilustrísimo señor Director-Gerente.

Caso de que durante el plazo expresado en el párrafo anterior no se hubiera producido abstención o recusación de ninguno de los miembros del Tribunal, se entenderá que éste adquiere firmeza sin necesidad de Resolución expresa que así lo declare. Si fuese suscitada recusación y ésta fuera considerada procedente o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese con causa legítima de participar en él, se hará pública en este mis-